

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Llanquihue
Gastos Administrativos Llanquihue (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	29
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
08		INGRESOS		677.459
		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.026
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		513
	99	Otros		513
09		APORTE FISCAL		676.433
	01	Libre		676.433
		GASTOS		677.459
21		GASTOS EN PERSONAL	02	411.516
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	126.282
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		138.661
	03	Vehículos		31.806
	04	Mobiliario y Otros		31.014
	05	Máquinas y Equipos		7.720
	06	Equipos Informáticos		65.141
	07	Programas Informáticos		2.980
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	59
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	3.078
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	16.621
d)	Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	10.568
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	4
	- Miles de \$	10.568

Por decreto del Ministerio de Educación, el que deberá llevar la firma del Ministro de Hacienda, podrán incrementarse las dotaciones máximas de personal consideradas en esta Glosa, sin que les sea aplicable lo dispuesto en el artículo 10° de esta ley.

El personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter Directivo, que le asignen o deleguen, mediante resolución fundada del Director Ejecutivo, en la que se deberá precisar las referidas funciones. Con todo, el personal contratado en estas condiciones no podrá exceder de 5 funcionarios.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Llanquihue
Gastos Administrativos Llanquihue (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	29
PROGRAMA	:	01

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$

20.520